

Política de Calidad y Gestión ambiental de “El Museo de la Carne S.L.”

Nuestra empresa se dedica a la manipulación y venta de productos alimenticios.

Dentro del alcance de estas actividades, la empresa implanta y mantiene un sistema de calidad y gestión ambiental (SIGAC) basado en las Normas ISO 9001: 2000 y 14001:2004(*) en el que se compromete a:

- **La mejora continua de dicho sistema y especialmente a conseguir la satisfacción del cliente en el cumplimiento de sus requisitos de calidad y de prevención de la contaminación en general.**
- **Establecer y revisar objetivos anuales para la calidad y la gestión ambiental, así como las metas ambientales definidas por la dirección.**
- **El cumplimiento con los requisitos legales aplicables, así como a otros requisitos establecidos por la organización.**
- **Identificar periódicamente los requisitos de calidad y los aspectos ambientales significativos así como su impacto ambiental potencial, llevando a cabo las pertinentes revisiones por esta dirección.**
- **Fomentar la participación de todos los empleados en la implantación y mejora del SIGAC, potenciando el liderazgo de la dirección mediante su compromiso con el desarrollo, implantación y mantenimiento del mismo.**

Para conseguir los compromisos anteriores contará con los recursos materiales y el equipamiento suficiente para su logro.

La política de calidad forma parte de la revisión del SIGAC por la dirección y es difundida de manera expresa a todo el personal de la organización, partes interesadas externas y contratistas afectados.

En Madrid, a 11 de Abril de 2008

La dirección.

(*) esta norma no establece requisitos absolutos para el desempeño ambiental más allá de los compromisos incluidos en la política ambiental, del cumplimiento de los requisitos legales aplicables, la prevención de la contaminación y la mejora continua.